EL ESPAÑOL DEBE ENSEÑARSE EN LOS ESTADOS UNIDOS POR RAZONES DE CULTURA Y POR MOTIVOS COMERCIALES Y SOCIALES

[Discurso pronunciado por el Hon. L. S. Rowe, Director del Negociado de las Repúblicas Americanas en el Ministerio de Estado de los Estados Unidos de la América del Norte, y Secretario General de la Alta Comisión Internacional, ante la Asociación Nacional de Maestros de Español, en la reunión anual celebrada en Wáshington el 27 de diciembre de 1919.]

Señor Presidente, Señoras y Señores:

Al recibir la honrosa comisión de dirigiros la palabra en esta mañana, graves pensamientos acudieron a mi mente y hondas vacilaciones agitaron mi espíritu. Acostumbrado a estudiar los problemas docentes desde la cátedra, han llegado a revelarme íntimas relaciones y aspectos escondidos que no llega a descubrir quien no pertenece al gremio magisterial. A estas relaciones y estos aspectos que vuestra rama particular de la enseñanza revela, se debe el que me halle ante vosotros listo para cumplir el fácil y grato deber de daros la bienvenida, pero temeroso de no poder deciros palabras proporciones a la magnitud de vuestra obra.

La propia ponderación de las materias que forman los programas de las escuelas secundarias y universitarias establece entre todas ellas relaciones de precedencia y de importancia que, dando a cada asignatura el puesto debido, hace a todas contribuir, sea al desarrollo armónico educativo del estudiante, o bien a la preparación especial del mismo para determinada línea de actividades. Aplicando el criterio sano que debe emplearse en la formación de los programas de enseñanza a la investigación del lugar que en ellos corresponde al idioma español, vemos que el estudio de esta lengua satisface fines de cultura general, a un mismo tiempo que encamina al estudiante hacia una acertada aplicación de sus facultades dentro de lineamientos especiales.

Estas consideraciones nos llevan a descubir tres principales fases de la enseñanza del idioma de Castilla: la fase cultural predominantemente educativa, la fase mercantil, y la fase social; estas dos últimas de carácter especial y privativo.

El repentino y enorme desarrollo que la afición al estudio del español ha adquirido en el último lustro ha cogido como de sorpresa

no sólo a la sociedad en general sino, aunque parezca extraño, a muchos especialistas en la enseñanza de lenguas extranjeras. Y como toda cosa nueva encuentra resistencias, en forma de franca oposición o de pasiva inercia, la enseñanza del español ha tropezado con ciertos obstáculos que afortunadamente van desapareciendo y pronto serán cosa del pasado.

Hoy se ha demostrado hasta la evidencia, y ya lo aceptan hasta los más devotos partidarios de las otras lenguas extranjeras, que el español como expresión de cultura es digno de colocarse en primera fila entre los idiomas más perfectos del mundo. Su literatura riquísima, que tuvo una espléndida floración en los siglos XVI y XVII, no es una memoria que se cultiva por placer de erudición, sino un glorioso laurel que siempre reverdece y que hoy se decora con las mismas lozanías que ostentó en los tiempos de Cervantes y Quevedo. Como disciplina intelectual el aprendizaje del español es tan eficaz como el aprendizaje de cualquiera otra de las lenguas muertas o vivas, es decir que ningún fin de disciplina mental que puede obtenerse con la enseñanza de cualquiera otra lengua se deja de obtener con la enseñanza del idioma castellano.

A este valor cultural hay que agregar el valor comercial de esta lengua para los cuidadanos de este país. Nadie puede negar que desde este punto de vista, en la actualidad y en lo futuro ninguna lengua en el mundo puede competir con la lengua castellana, la lengua de todos los países que se encuentran al sur de nosotros, menos dos, pueblos que tienen sus mercados, sus inmensos recursos que apenas empiezan a explotarse y su grande potencialidad económica, invitándonos a relaciones más estrechas y mutuamente benéficas. La corriente comercial, el intercambio económico entre los pueblos del continente americano, tienen que asumir en un futuro no lenjano proporciones hasta ahora no soñadas. El conocimiento de las grandes oportunidades que se están presentando y habrán de presentarse para todos los jóvenes norteamericanos que posean el idioma español, ha sido uno de los factores más poderosos que han llevado a nuestras escuelas secundarias y a nuestras universidades esa oleada cada vez más grande de jóvenes ansiosos de aprender la lengua de nuestros vecinos.

Pero lejos de nosotros la idea de que solamente motivos comerciales hayan de acercarnos a los pueblos hermanos de América. Intereses más altos nos animan; propósitos más sagrados forman la

esencia de nuestras nacionalidades; perspectivas más amplias descubrimos todos en los misteriosos horizontes de lo porvenior. La situación geográfica, los principios fundamentales de nuestras constituciones políticas respectivas, una herencia común de luchas para obtener la libertad y para establecer el derecho a buscar nuestra felicidad personal, en suma, cuanto en la actualidad significa la palabra América para los pueblos oprimidos ansiosos de vidas más altas y mejores, todo esto forma una liga poderosa que nos une a todos y que nos impone el deber de conocernos más íntimamente, para ser mejores amigos, para ayudarnos mutuamente con el desinterés producido por un espíritu de mutuo servicio, y para presentar un frente unido a todo cuanto significa opresión y miseria. Y este fin social, quizás el más importante de todos, no puede satisfacerse sin el conocimiento del idioma de nuestros vecinos.

No es, pues, de extrañar, señores, que haya yo sentido vacilaciones antes de acudir a esta tribuna. Vuestra misión es muy grande. Vuestras labores cuentan con el apoyo entusiasta y el aplauso sincero de todos los hombres que miran más allá de los estrechos horizontes del campanario de su aldea o de la hora en que viven. El Gobierno de nuestra Patria, en su labor de acercamiento hacia las demás naciones del continente americano, en la cual me toca desempeñar la modesta parte correspondiente a mi puesto de Director del Negociado de las Repúblicas Americanas, mira en vosotros a colaboradores activos y entusiastas, y confía en vuestras labores como en una de las ayudas más poderosas con que cuenta para realizar sus altos propósitos de concordia continental.

Igual confianza anima a la Alta Comisión Internacional. Esta organización continental, representada en cada nación americana por una Sección presidida por el respectivo Ministro de Hacienda y formada por los más prominentes economistas, banqueros y comerciantes del país, tiene entre los puntos de su programa el propagar la enseñanza del español en los Estados Unidos y del inglés en el resto del continente. Como Secretario General de ese Alto Cuerpo os tiendo una mano fraternal y os presento mis votos por el éxito más feliz en vuestro trabajo.

Representáis una realización muy bella y una esperanza más bella todavía. ¡Que vuestra fe no desmaye enmedio de las contrariedades propias de vuestra noble profesión! Mientras más ardua es la lucha más dulce es la victoria, y sólo llegan a saborear en toda su perfección los frutos de su trabajo los que a la energía física unen la luz de la inteligencia y el calor de la fe.